

sario que remita sus derechos, y suspenda todos los rayos de su justicia; mas (si puedo atreverme à decirlo asi) la limosna hace violencia à la justicia divina, y no hay en Dios derechos tan legitimos, ni que tanto quiera, que no esté pronto à cederlos por los intereses del pobre, y del rico que le asiste. David decia que no habia visto justo desamparado: *Non vidi justum derelictum*: (a) y yo puedo decir, que no he visto rico liberal y compasivo con los pobres, en el qual no haya advertido ciertos efectos de la gracia, que me han llenado de consuelo. Pero al contrario, es muy ordinario ver ricos avarientos, ricos insensibles à las miserias del proximo, vivir sin fe, y sin ley; envejecer y encanecer en sus disoluciones, y finalmente morir en su impenitencia: porque segun la sentència del Espiritu Santo, no hay misericordia para el que no exercita la misericordia: *Judicium sine misericordia, ei qui non fecit misericordiam*. (b) Prevengamos, amados oyentes míos, un juicio tan terrible. Despertemos en nuestros corazones todos los afectos de una caridad christiana: y hagamos con nuestras limosnas amigos que nos reciban en aquella patria feliz que yo deseo, &c.

(a) Psalm. 36. v. 25. (b) Jacob. 2. v. 12.

S E R M O N
PARA EL DOMINGO DE LA PRIMERA
Semana.

Sobre las tentaciones.

Ductus est Jesus in desertum à Spiritu, ut tentaretur à diabolo. Et cum jejunasset quadraginta diebus, & quadraginta noctibus, postea esuriit.

Jesus fue llevado por el espiritu al desierto, y habiendo ayunado quarenta dias, y quarenta noches, se sintió con hambre. Matth. cap. 4. v. 1. & 2.

NO es cosa que admira, que el Hijo de Dios, que no vino al mundo (como dice San Juan) sino à destruir las obras del diablo, haya querido experimentarlas en sí mismo, y verse expuesto à los combates de este espiritu tentador? Pero le empeñaron en ello quatro grandes razones, dice San Agustín, tomadas todas de nuestro interés. Eramos muy fragiles y flacos para sufrir las tentaciones, y quiso fortalecernos. Eramos muy tímidos y cobardes, y quiso alentarnos. Eramos muy imprudentes y temerarios, y quiso hacernos recatados. Estabamos sin experiencia, y poco versados en el arte de pelear con nuestro enemigo, y quiso enseñarnos por sí mismo.

Pues esto hace maravillosamente el dia de hoy. Porque (segun el pensamiento de San Gregorio) nos hizo mas

mas fuertes vienciendo nuestras tentaciones con las suyas, como venció nuestra muerte con la suya: *Justum quippe erat, ut tentationes nostras suis tentationibus vinceret, quemadmodum venerat mortem nostram sua morte superare.* Hizonos mas animosos y esforzados, alentandonos con su exemplo; pues no hay cosa mas capaz de animarnos, que el exemplo de un hombre Dios, Sumo Pontífice nuestro, probado de todos modos, segun dixo San Pablo, *tentatum autem per omnia.* (a) Nos hizo mas circunspectos y vigilantes, haciendonos conocer, que ninguno debe darse por seguro; pues el Santo de los Santos no vivió en el mundo sin tentaciones. Ultimamente, nos hizo mas cautos y prudentes, enseñandonos las armas de que nos hemos de valer para defendernos, y trazandonos las reglas de esta milicia espiritual.

Es en esto semejante à un gran Rey, que para echar los enemigos de sus Estados, y desconcertar sus trazas, no se contenta con levantar tropas y dar ordenes, sino que él mismo se pone à la frente de sus tropas, las alienta con su presencia, las gobierna con su consejo, las anima con su valor, y siempre à pesar de dificultades y riesgos, las asegura de la victoria. Pues si el exemplo de un Rey, Christianos, tiene tanta fuerza y eficacia, como sabeis y habeis reconocido tantas veces, ¿qué debe hacer el exemplo de un Dios? Este es uno de los mas importantes asuntos que puedo tratar en el pulpito, y que pide mas reflexion. Entre las excelentes lecciones que nos dá Jesu-Christo en el Evangelio de hoy sobre el modo con que debemos portarnos en las tentaciones, escojo dos que me dan las palabras del texto. La primera, que este divino Maestro no vá al desierto en que es tentado, sino por inspiracion del Espiritu de Dios: *Ductus est in desertum à Spiritu, ut tentaretur.* La segunda, que no es tentado sino despues de haberse prevenido con el ayuno y la mortificacion de los sentidos: *Cum jejunasset quadraginta noctibus accessit*

omnium le hoc tentationibus et quibus ten-

(a) Hebr. 4. v. 15. *non est circumscriptus le corpore* sup
sunt

tentator. De ahí sacaré dos conseqüencias; una y otra muy utiles y necesarias. Pidamos la gracia. AVE MARIA.

De qualquier modo que Dios en el consejo de su sabiduria haya dispuesto aquella preparacion de gracias, que San Agustin llama predestinacion, tres cosas son evidentes è incontestables en los principios de la fé: es à saber, que para vencer la tentacion es necesario el socorro de la gracia; que no háy tentacion que no pueda ser vencida con la gracia; y finalmente que Dios, empeñandole à ello su fidelidad, nunca dexa de asistirnos con su gracia en la tentacion.

Sin la gracia no puedo vencer la tentacion. Este es un articulo decidido contra el error de Pelagio. Pero quando digo *Vencer*, hablo de aquella victoria santa de que hablaba el Apostol quando decia; *qui legitime certaverit.* (a) De aquella victoria que es efecto del Espiritu Christiano, que tiene merito con Dios, y por la qual el hombre será algun dia premiado y coronado en el Cielo. Porque vencer una tentacion con otra, un vicio con otro, y un pecado con otro; triunfar de la venganza con el interés, del interés con el deleyte, y del deleyte con la ambicion, son virtudes del mundo en que la gracia no tiene parte. Pero vencer todas las tentaciones y al mundo mismo por Dios, es la victoria de la gracia y de nuestra fé: *Et hec est victoria, que vincit mundum, fides nostra.* (b)

No hay tentacion que no pueda ser vencida con la gracia; esta es otra máxima esencial de nuestra Religion, y el amado Discipulo San Juan nos dá de esto una excelente razon. Dice, hablando con los fieles: el que está en vosotros por su gracia es mucho mas fuerte que el que está en el mundo, y reyna en él como Príncipe del mundo: *Vicistis eum, quoniam major est qui in vobis est, quam qui in mundo.* (c) Es hacer una injuria à Dios creer que son invencibles las tentaciones, y decir lo que tantas veces somos: Yo no puedo resistir à esta pasion, yo no puedo

Tom. II. Quaresma.

R

ven-

(a) 2. Tim. 2. v. 5. (b) 1. Joan. 5. v. 4. (c) 1. Joan. 4. v. 4.

vencer esta costumbre y esta inclinacion. Esto, en sentir de San Bernardo, mas que flaqueza, es infidelidad: porque hablando así, no miramos sino nuestras propias fuerzas; y en este sentido la proposicion es verdadera, pero somos infieles en separar nuestras fuerzas de las de Dios: ò suponemos la gracia y la ayuda de Dios, y en este sentido la proposicion, no solamente es falsa, sino heretica, porque es de fé que con la ayuda de Dios lo podemos todo: *Omnia possum in eo qui me confortat.* (a) Pero tenemos siempre esta ayuda de Dios en las tentaciones? Esto es lo que me resta explicaros, y lo que ha de ser el fundamento de este discurso, en que me atrevo à decir, que sin embarazar vuestros entendimientos; y sin proponer cosa que no os sirva de edificacion, os he de aclarar quanto la materia de la gracia contiene mas importante y mas solido. Si Christianos: es tambien de fé que jamás permite Dios que seamos tentados mas de lo que podemos: *Fidelis Deus, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis*: (b) este poder no le tenemos sino de la gracia; con que ella de parte de Dios no nos falta, no solo para vencer la tentacion, mas ni para sacar fruto de ella: *Sed faciet cum tentatione proventum.* Asi habla San Pablo, y que no podemos dudar de ello, si no estamos tan ciegos que nos imaginamos un Dios sin misericordia y sin providencia. Mas con ser esto así, hay el dia de hoy un error muy comun, que se dexa ver en la mayor parte de los hombres: y es creer que estas gracias se nos conceden siempre cómo y cuándo las queremos. Engaño de muy perniciosas consequencias, y de que juzgo muy importante desengañaros. Para manifestaros mi idea, distinguo dos suertes de tentaciones, unas voluntarias, involuntarias otras: unas, en que nos entramos nosotros contra la voluntad de Dios; y otras, en que nos hallamos metidos por una especie de necesidad, en que nos pone nuestro estado. En las primeras, digo que no hemos de espe-

(107)

A

.

(a) Ad Philip. 4. 13. (b) 1. Cor. 10. v. 13.

rar ser ayudados de Dios si no salimos de lá ocasion, y que en ellas no debemos prometernos gracia para pelear, sino gracia para huir. Esta será la primera parte. En la otra intento probar, que en vano tendremos la gracia para pelear, sino estamos efectivamente resueltos à pelear contra nosotros mismos, y principalmente como Jesu-Christo con la mortificacion de la carne: esta será la segunda parte. Una y otra contienen muy sólidas instrucciones.

I. PARTE.

Aunque podamos tener, y en efecto tengamos à veces obligacion de exponer nuestra vida, nunca podemos exponer nuestra salvacion; esta es una verdad incontestable fundada en la primer ley de la caridad que nos debemos à nosotros mismos: y sin embargo, es evidente que la arriesgamos, y por consiguiente pecamos quantas veces nos entramos en la tentacion temerariamente. Quiero explicarme. No hay quien no tenga dentro y fuera de sí mismo las causas de las tentaciones que le son proprias: dentro de sí las pasiones y los habitos: fuera de sí los objetos y las ocasiones, de las quales ha menester defenderse, y las quales para él son principios del pecado. Porque se puede decir con gran razon de la tentacion lo que San Pablo decia de la gracia; que como hay diversidad de gracias y de inspiraciones, que todas nacen de un mismo espíritu de santidad, y de las quales se sirve Dios, aunque indiferentemente, para convertirnos y salvarnos, así hay diversidad de tentaciones, que el mismo espíritu de iniquidad nos levanta para viciarnos y destruirnos. Sabemos bien qual es la parte flaca por donde mas ordinariamente nos hace guerra; y con poco que miremos nuestro modo de vivir, discernimos facilmente, no solo la tentacion que predomina en nosotros, sino las circunstancias que nos la hacen mas peligrosa. Porque, segun notó San Juan Chrysostomo, lo que es tentacion para uno, no lo es para otro; lo que para uno es ocasion de caer, puede ser que à otro no le sea de peligro; y habrá alguno à quien no turben ni

aun muevan los mayores escándalos del mundo, y una vagatela, por decirlo así, le haga infelizmente dar en tierra, por la disposición particular en que se halla. Conocer el peligro, y no huirle, es lo que yo llamo exponerse contra la voluntad de Dios á la tentacion. Y en ese caso digo, que un Christiano no debe aguardar de Dios los socorros de gracias preparados para resistir á la tentacion y para vencerla. Pretendo mas, que no tiene derecho de pedirselo á Dios, ni de esperarlos. Paso á mas, y no temo de añadir, que aunque se los pida á Dios, según su providencia ordinaria está resueltamente determinado á negarselos. ¿Qué cosa mas eficaz puedo decir, para que estas almas presuntuosas conozcan el desorden de su vida, y hacerlas entrar por el camino de la sabiduría de los Justos?

Todo hombre que temerariamente y contra el orden de Dios se ponga en la tentacion, no debe contar con las gracias de proteccion y defensa, con las gracias de resistir y de pelear, tan necesarias para mantenernos firmes en el peligro. ¿Por qué titulo puede pretenderlas, ó pedirselas á Dios? ¿Por titulo de justicia? No fueran gracias ni dones de Dios, si Dios las debiera. ¿Por titulo de fidelidad? Dios nunca se las ha prometido. ¿Por titulo de misericordia? El pone por su presuncion un impedimento voluntario, con que se hace indigno de las misericordias divinas. Con que mientras vive y quiere vivir en ese estado, está sin remedio de parte de Dios, y privado de todos los derechos á la gracia; quiero decir, á aquella gracia de que habla San Agustin, y la llama gracia victoriosa, porque con ella triunfamos de la tentacion.

Digo mas; no solamente el hombre no puede presumir entonces que Dios le dará esta gracia victoriosa, sino que debe tener por cierto que no se la dará. El mismo Dios lo ha declarado así, y no hay verdad mas expresa en la Escritura, que Dios para castigar la temeridad del pecador, le abandona y le dexa en manos de sus deseos. Y no me digais que es Dios fiel, y que su fidelidad hace que no seamos tentados sobre nuestras fuerzas. Dios es fiel: vengo en ello; pero son cosas muy diferentes, no permitir que

que seamos tentados sobre nuestras fuerzas, y darnos fuerzas á nuestro antojo, quando nosotros mismos nos entramos en la tentacion. Sin faltar Dios á su fidelidad no puede negar lo que no tenemos razon de esperar. Es fiel en sus promesas; ¿pero cuándo ha prometido socorrer en la tentacion al que la busca? Para discurrir bien, y según los principios de la fé, se ha de tomar al contrario el discurso. Dios es fiel, es infalible en sus palabras: luego abandonará en la tentacion al que se expone á ella; pues es palabra expresa suya, y nos lo ha dicho en terminos formales. Luego la fidelidad de Dios no interesa menos en verificar esta formidable amenaza: El que quiere el peligro perecerá en él: *Qui amat periculum peribit in illo*. (a) que en cumplirnos esta promesa llena de consuelo: El Señor es fiel, y no dexará que seamos tentados mas de lo que podemos: *Fidelis Deus*, &c.

Pero sin insistir en las promesas ni en las amenazas de Dios, tomo la materia en sí misma. A la verdad, amados oyentes míos, un hombre que temerariamente y con toda su voluntad se expone á la tentacion, que voluntariamente mantiene la causa y el principio de la tentacion, ¿tiene aliento para implorar el socorro del Cielo y esperarle? Si mi gloria se interesára, le puede responder Dios, si una precisa necesidad, si un motivo de caridad, si un acaso os hubiera puesto en el resbaladero, no os faltára mi providencia, antes hiciera un milágro para manteneros. Y en efecto, en los tiempos pasados, quando por tentar la virtud de las virgines Christianas las exponian en los lugares públicos, la gracia de Dios las seguía. Quando los Profetas por cumplir con su ministerio iban á las Cortes de los Principes idólatras, la gracia de Dios los acompañaba. Quando los Solitarios, obedeciendo á la voz y á la inspiracion divina, salian de sus desiertos y entraban en las poblaciones mas relaxadas para exortar los pueblos á la penitencia, la gracia de Dios entraba con ellos: ella peleaba

en

(a) Eccl. 3. v. 27.

en ellos y con ellos, y alcanzaba señaladas y gloriosas victorias; porque los llevaba el mismo Dios, defensor y fiador suyo; y así salían con felicidad de todas las tentaciones: pero hoy por diferentes principios os entregáis à vosotros mismos, à quanto en el mundo os puede ser mas dañoso, y mas apropiado para pervertiros: por contentar vuestra inclinacion; pasais el tiempo con compañías libres, con amistades llenas de escándalos, y con conversaciones, cuya licencia pudiera por decirlo así, inficionar à los mismos Angeles: por empeño, ò de pasión, ò de flaqueza sufris con vosotros gentes contagiosas, demonios domesticos, que no piensan sino en engañaros, y en inspirar en vosotros la ponzoña que llevan en el alma: por lograr un entretenimiento vano correis à los espectáculos, y asistís à los concursos capaces de hacer en vuestros corazones las impresiones mas mortales: por satisfacer una curiosidad reprehensible leéis sin distincion los libros mas profanos, mas lascivos, y mas impíos: muger del mundo, por una infeliz vanidad de vuestro sexo hacéis gala de hallaros en todas partes, de ser aplaudida, de ver el mundo, y ser vista, de sobresalir en los concursos, de salir en público con un adorno y composicion afectados; y con una disposicion como esta os prometéis que Dios os ha de ayudar y defender. Pues yo digo que retirará su brazo, que os dexará caer, y que si por otros respetos enteramente mundanos os libráreis de lo que aun el mundo condena y nota como ultimo delito, no os libráreis de otras caidas menos sensibles, pero mortales respecto de la salvacion. Yo os digo, que no ha destinado Dios las gracias en que fiáis, para que esteis fuertes en semejantes circunstancias, y que jamás las tendreis mientras viviereis con el desorden que supongo. Esta es una máxima de las mas incontestables, y mas solidamente autorizadas por las tres grandes reglas que tenemos de las costumbres, la experiencia, la razon, y la fé. Ved ahí el punto fixo, en que hemos de estrivar en todo el porte y método de nuestra vida.

Ah! hermanos míos, dice San Bernardo; si fuera verdad

dad (como vosotros os lo queréis persuadir) que Dios de su parte siempre está pronto à defendernos, y à pelear por nosotros, yá nos arrojemos al peligro contra sus ordenes, yá nos hallemos en él sin culpa nuestra, fuera preciso decir que los Santos habian tomado sobre este punto mal sus medidas, y habian usado inutilmente tantas cautelas. Aquellos hombres tan célebres por su santidad, que se nos proponen por modelos; aquellos hombres tan consumados en la ciencia de la salvacion, lo hubieran entendido muy mal, si la gracia se diera indiferentemente al que quiere la tentacion, y al que la teme; al que la excita y se complace en ella, y al que la huye. En vano se alejaban del comercio del mundo, y se guardaban encerrados en sus retiros santos, si en el comercio del mundo mas pervertido pudieran tener igual seguridad de Dios y de su proteccion omnipotente.

¿Por qué San Gerónimo tenia tanto horror al fausto del siglo? ¿Por qué se turbaba, como lo asegura él mismo, con sola la memoria de lo que en Roma habia visto? No tenia que hacer sino volver sin temor à frecuentar los concursos, y la asistencia de los circos. ¿Por qué este gran Maestro de la vida espiritual, este Doctor tan sabio y esclarecido obligaba à la santa Virgen Eustochia à ponerse entredicho perpetuo de ciertas libertades, de que comunmente no se hace escrupulo? Las conversaciones y concursos en lugares escusados, las palabras solapadas y equívocas, los papeles festivos y misteriosos, las demostraciones cariñosas, las familiaridades de una reciente amistad, ¿Por qué, digo, la ponderaba todas estas cosas como delitos? ¿Por qué la inspiraba tanto miedo de sus consecuencias, si sabia que Dios nos ha proveído à todos de un preservativo infalible, y de un remedio que nunca falta?

Por ultimo, quando los Padres de la Iglesia hacian inyecciones contra los abusos y los escándalos del teatro; quando prohibian à los fieles los espectáculos, y aun los apremiaban por consecuencia del bautismo à que los renunciasen, se habrian de mirar estas inyecciones y discursos tan

doctrinales como exageraciones. Mas pensad sobre eso lo que quisiereis , dificultoso es que todos los Santos se hayan engañado; y quando se trata de conciencia yo creeré á los Santos antes que al mundo y sus parciales; porque los Santos hablaban y obraban segun el espíritu de Dios, y este nunca estuvo ni pudo estar sujeto á engaño.

Pero vamos al origen; y para convenceros mas de la verdad que os predico, procuremos descubrirla en su principio. ¿Por qué reusa Dios su gracia al pecador que por su voluntad se expone á la tentacion? Por el interés y la honra de su misma gracia; y la razon que de esto dá Tertuliano es muy natural y sólida: porque de otra suerte, el socorro de Dios viniera á ser fundamento y pretexto de la temeridad del hombre. Oíd el pensamiento de este Padre. Dios, aunque tan liberal, debe manejar sus gracias de tal suerte que la reparticion de ellas no nos sea un motivo racional de vivir en una confianza presuntuosa. Está es proposicion evidente. Pues si yo supiera, que aun en aquellas tentaciones en que me entre contra su voluntad, infaliblemente me habia de socorrer, no guardára circunspeccion, ni tenia necesidad del dón de consejo, ni de la prudencia Christiana; porque tan invencible fuera y tan fuerte al buscar la ocasion, como al huirla; y así, la gracia en lugar de hacerme vigilante y humilde me hiciera descuidado y soberbio.

¿Pues qué hace Dios? Viendo que me gobierno por un engaño tan injurioso á su santidad, me priva de su gracia; y así justifica su providencia de la quexa que pudiera darse contra ella, sobre que autorizaba mi desorden y mi temeridad. Y esto es lo que declaró admirablemente San Cypriano con estas bellas palabras que os pido repareis: *Ita nobis spiritalis fortitudo collata est, ut provisos faciat, non ut precipites tueatur.* Hermanos míos, no os engañéis; no penseis que esta virtud espiritual de la gracia que ha de vencer la tentacion en nosotros, ó ayudarnos á vencerla, está del todo á nuestra discrecion; la tiene Dios reservada; ¿pero para quién? Para los Christianos prudentes, y solicitos de lo por venir; no para los cie-

ciegos y descuidados; ¿A quién dá parte en ella? A aquellas almas justas que desconfian de su flaqueza, y se guardan de los riesgos. Pero tiene como por punto de justicia abandonar á los deseos de su corazon aquellas almas a travésvidas y precipitadas que viven sin cautela; y este castigo, aunque terrible, es conforme á la naturaleza de su culpa.

Porque ¿qué hace un Christiano, quando llevado del antojo de la pasion que le domina, no resiste á la tentacion? Entrandose en la tentacion, tienta al mismo Dios, y tentar á Dios es uno de los mayores desordenes que caben en una criatura, que segun la doctrina de los Padres se opone á la primera obligacion de la Religion: *Non tentabis Dominum Deum tuum.* (a) Pues esta culpa no puede castigarse mas justamente, que con el desamparo de Dios. Mirad como discurre sobre este punto el Angel de las Escuelas Santo Tomás. Segun el lenguaje de la Escritura, hallamos (dice el Santo Doctor) que de tres maneras se puede tentar á Dios: lo primero, quando le pedimos un milagro sin necesidad, que es lo que hicieron aquellos Fariseos de que habla San Lucas: *Alii autem tentantes eum signum de caelo querebant.* (b) Pidieron al Salvador del mundo, que les hiciese ver algun prodigio en el ayre; ¿pero por qué le hicieron esta peticion? Por tentarle. Lo segundo, quando queremos ceñir á límites la omnipotencia de Dios: y esto es lo que reprehendió Judith á los vecinos de Bethulia, quando bloqueada por Holofernes, y desesperando del socorro del Cielo, estaban para capitular y entregarse: *Qui estis vos, qui tentatis Dominum? Posuistis vos tempus miserationis Domini.* (c) ¿Quién sois vosotros, y cómo osáis tentar al Señor señalando termino á su misericordia y á su poder? En fin, quando no tratamos con Dios de buena fé, y no nos portamos con él recta y sinceramente. Así lo hicieron con Jesu-Christo los Judios, quando le mostraron una moneda; y le instaron á que respondiese si se habia de pagar el tributo al César: *Tom. II. Quaresma.* S *Quid*

(a) Matth. 4. v. 7. (b) Luc. 11. v. 16. (c) Jud. 8. v. 18. & 19.

Quid me tentatis hypocrite? (a) Hy pocritas, les dice el Salvador del mundo, ¿qué me tentais? Ved ahí, dice San to Tomás, lo que es tentar à Dios, y las tres especies de este pecado.

Pues un Christiano que se expone à la tentacion, fiado en la gracia de Dios de que presume, se hace reo de estas tres especies de pecados. En quanto à lo primero, le pide à Dios un milagro sin necesidad: porque, no haciendo nada para guardarse de la gracia que tiene, se promete de parte de Dios la que no tiene: la gracia que tiene es gracia para huir; pero él no quiere huir: la gracia que no tiene es gracia para pelear, pero fiandose en que Dios peleará por él, quiere hacer frente al riesgo: con lo que invierte, ó quiere invertir todas las leyes de la providencia. El orden natural es, que se aparte de la ocasion, pues puede: pero no quiere; y no obstante, quiere que Dios con un concurso extraordinario le guarde para que no se pierda. ¿No es esto querer un milagro, y un milagro muy inútil? Si quando Dios quiso preservar à Loth y à toda su familia del incendio de Sodoma, y le mandó salir de esta reprobada Ciudad, él hubiera querido quedarse en medio del incendio, si hubiera pedido à Dios que le librase milagrosamente de las llamas, ¿cómo hubiera sido recibida esta peticion? ¿Cómo hubiera debido ser recibida? Pues ved ahí lo que hacemos todos los días: queremos que en los lugares en que por todas partes arde el fuego de la lascivia, Dios por una gracia especial nos ponga en estado de no sentir sus efectos. Queremos ir à todas partes, oirlo todo, verlo todo, gozar de todo, y que Dios nos ampare con el escudo de su proteccion, y nos haga incapaces de ser heridos de todos los tiros. Pero Dios sabe bien ponerlos en orden, y confundir nuestra presuncion: porque justamente nos dice à todos lo que dixo à Loth: *Nec stes in omni circà regione.* (b) Alejaos de Sodoma, y de todos sus

(a) Math. 22. v. 13. (b) Genes. 19. y. 17. p. sim. 16. (c)

contornos; renuncia ese trato que os pervierte: *Nec stes*; rompé esa compania que os pierde: *Nec stes*; dexad ese juego que arruina vuestra hacienda y vuestra alma: *Nec stes*: Salid de ahí, y no os detengais. No tengo milagros para hacerlos por vos; y desde luego consiento en vuestra perdicion; si con una fuga prudente y pronta no prevenis la infelicidad que os amenaza: *Nec stes in omni circà regione.*

El Hijo de Dios, que podia aceptar el desafío que le hace el espíritu tentador, que podia sin riesgo arrojarle de lo alto del templo, y llenar con eso de confusion à su enemigo, le dice: *Non tentabis Dominum Deum tuum.* (a) No tenteis al Señor Dios vuestro. No os admireis, responde San Agustin: porque este enemigo de nuestro bien no ha de ser vencido con un milagro de la omnipotencia de Dios; sino por la vigilancia y la fidelidad del hombre: *Quia non omnipotentia Dei, sed hominis justitia superatus erar.* Al ver cómo los Padres se explican sobre este punto, parece que hablan como Pelagianos. No obstante, todas sus proposiciones son catholicas; porque no excluyen la gracia, sino el milagro de la gracia: y eso hizo à los Santos tan cuidadosos de sí mismos, tan tímidos, tan cautelosos. Pero nosotros, como si estuviéramos mejor instruidos en los consejos de Dios que el mismo Dios, pasamos mas allá con nuestra confianza: el espíritu de mentira nos dice: *Mitte se deorsum*: (b) no temas; arroja te osadamente à ese abismo, vé esa persona, maté à esa amistad: Dios ha dado à sus Angeles orden de cuidar de tu seguridad, ellos te conducirán en todos tus caminos: *Scriptum est, quia Angelis suis mandavit de te.* (c) Asi nos habla, y le escuchamos; y nos persuadimos à que los Angeles del Cielo vendrán efectivamente à nuestro socorro: quiero decir, que baxarán las gracias divinas sobre nosotros; y en consecuencia de esto cerramos los ojos à todo para caminar con mas seguridad por los caminos mas

(a) Math. 4. vi 7. (b) Ibid. 4. v. 6. (c) Ibid. (c)

peligrosos; y en vez de responder como Jesu-Christo: *Non tentabis*, no tenteis á Dios, todo lo aventuramos sin dudar; queremos que Dios haga por nosotros lo que no hizo por su Hijo, y le pedimos un milagro que se rehusó á sí mismo, por explicarme así.

Pero aun mas hacemos; porque al mismo tiempo que el pecador presumido tiente á Dios respecto de su omnipotencia, tiene tambien osadia de tentarle segun su misericordia; no estrechandola como los Sacerdotes de Bethulia, sino ensanchando sus límites mas allá de lo que Dios ha querido cerrarla. Porque esta misericordia, dice San Agustín, no es sino para los que se hallan en la tentacion sin haberla querido: y nosotros queremos que sea tambien para los que dan entrada á la tentacion, para los que se familiarizan con la tentacion, para los que sustentan y fomentan la tentacion en sí mismos: como si fuéramos dueños de las gracias de Dios, y estuviera en nuestras manos disponer de ellas. ¿Pues quién somos nosotros para esto? *Qui estis vos, qui tentatis Dominum?* (a)

En fin, tentamos á Dios por hyppocresía, implorando su gracia en una tentacion, de que tememos ser librados, y rehusamos salir. Puede bien Dios respondernos lo que respondió Jesu-Christo á los Judios: *Quid me tentatis hyppocritae?* (b) porque le pedimos una cosa con la boca, queriendo otra en lo interior del corazón. Le pedimos que alexe la tentacion de nosotros, y nosotros contra su prohibicion expresa nos metemos en ella. Le decimos: Señor, mirad nuestra flaqueza, y libradnos de las violencias y ardidés del tentador; y no obstante, con una monstruosa contradiccion nos hacemos tentadores de nosotros mismos; y como dice San Gregorio, hacemos contra nosotros el principal oficio de los tentadores. ¿No es esto usar de fingimientos con Dios? ¿No es esto querer engañarle?

Esto es, amados oyentes míos, (permitid que os aplique en particular esta doctrina) lo que os hará inescusables

bles delante de Dios. Quando os reprehenden vuestras libertades, os excusais con vuestra condicion, y protestais que la Corte en que vivis es lugar de tentaciones inevitables, de tentaciones invencibles; así habláis, y atribuis á causas exteriores lo que nace de vosotros y de vuestro interior. Pues alguna vez se ha de justificar Dios sobre un punto en que está tan interesada su providencia; destruirá este vano pretexto; y os obligará á hablar de otra suerte, y á reconocer humildemente vuestro desorden. Si Christianos, yo lo confieso; la Corte es lugar de tentaciones, y tentaciones de que apenas puede uno preservarse, y á que los mas fuertes se rinden. ¿ Pero para quién son estas tentaciones? Para aquellos que no son llamados de Dios á ella; para los que se meten en ella por ambicion; para los que no buscan en ella sino establecerse segun el mundo; para los que viven en ella contra su obligacion, contra su profesion, y contra su conciencia; para aquellos de quienes se pregunta, qué hacen, y á que fin están en ella; de quienes se dice que están aqui, pero que debieran estar en otra parte; en una palabra, para aquellos que el Espiritu de Dios no ha conducido. ¿ Sois acaso de este carácter y de este numero? Pues desde luego aseguro, que es casi infalible que en ella os perderéis; este es un torrente impetuoso que os arrebatará. Porque ¿ cómo resistireis, si Dios no está con vosotros? ¿ Estais en la Corte segun el orden de la providencia? ¿ Es decir; ¿ habeis entrado en ella con vocacion? ¿ Teneis el lugar que os dá en ella vuestro nacimiento? ¿ Exercitais en ella vuestro cargo? ¿ Venis á ella por eleccion del Principe? ¿ Os detiene en ella alguna razon indispensable y necesaria? Pues si es así, las tentaciones de la Corte no son invencibles para vosotros; porque es de fe, no solo que Dios os ha preparado gracias para vencerlas, sino que las gracias que os ha preparado son capaces de hacerlos Santos, aun en medio de la Corte. Si os perdéis en la Corte, no debéis echar la culpa á las tentaciones de la Corte, sino á vosotros mismos, á vuestra cobardía, á vuestra infidelidad; el Espiritu Santo os lo dice en terminos formales; *Perditia tua Israel,*

(a) Jud. 8. y. 11. (b) Math. 22. y. 18. p. 11135 (c)

(a) Y en efecto ¿no son las Cortes donde à pesar de las tentaciones se han practicado las virtudes mas heroicas? ¿Donde se han alcanzado las mas illustres victorias? ¿Donde se han formado tantos Santos? ¿Pues no pueden formarse otros tantos todos los dias? En unos empleos de no menos pena que lustre, estar cercados continuamente de hombres interesados, doblados, apasionados, pasar dias y noches en decidir intereses ajenos, en escuchar quejas, en dar ordenes, asistir à Consejos, en negociar, en deliberar; todo esto y otros mil cuidados, siempre con la mira en Dios, y segun lo que le agrada à Dios, ¿no basta para elevaros à la santidad mas sublime?

¿Pero qual es comunmente el origen del mal? Veiste aqui. Os detiene en la Corte vuestra obligacion, pero passais en ella mas allá de lo que debéis: porque contais entre vuestras obligaciones tantas inquietudes como os tomáis, tantos negocios en que os metéis, tantos designios que os trazais, tantos cuidados con que os consumís, tantas diferencias y quejas que os adquirís, tantas inquietudes de espíritu con que os fatigais, tantas curiosidades de que os apacentais, tantas ocupaciones en que os entraís, y tantos divertimientos que buscáis. Digamos algo en particular, è insistamos en este punto. Contais entre vuestras obligaciones tal y tal aficion de que vuestra pasion sola es el nudo que convendria romper, y un tan continuo asimiento al objeto adonde os lleva vuestra inclinacion, y de que era necesario apartaros.

Yo no puedo decís. ¿No podeis? Pues yo os digo (sufrid esta expresion) que hablando así mentis al Espíritu Santo, y ultrajais su gracia. ¿Queréis que os convenza sensiblemente, de modo que la licencia y disolucion no tengan que responder? No será para confundiros, sino para instruirlos como à hermanos, y como à hombres, cuya salvacion estimo más que mi propia vida: *Non ut confundam vos.* (b) La disposicion en que os veo me es favorable.

(a) Or. 13. v. 9. (b) 1. Cor. 10. v. 12.

orable para este fin, y Dios me ha inspirado que me valga de ella. Esta disposicion me ofrece una demostracion viva y eficaz en que no habeis caido, y servirá para vuestra condenacion, si no os valeis hoy de ella para vuestra conversacion. Escuchadme, y juzgad.

Hay entre vosotros (quiera Dios que no sea el mayor numero) algunos que se hallan en el dia en unos empeños de pecar tan apretados y tan fuertes, que desesperan poder jamás romper sus ataduras. Pedirles que por la salvacion de su alma se retiren de tal persona, dicen que es pedirles un imposible. ¿Mas seria imposible esta separacion, si fuese preciso hacer un camino por el servicio del Principe, à quien todos nos gloriamos de obedecer? Yo me atengo à su mismo dicho. ¿Hay aqui alguno que no esté ya dispuesto à partirse y dexar lo que ama, para dar pruebas de su fidelidad y de su zelo? Al primer ruido de guerra que empieza à estenderse, cada uno se dispone, cada uno piensa en caminar; no hay estrechez que detenga; no hay ausencia que no esté resuelto à tolerar con toda la pesadumbre que causa. Si yo dudára esto de vosotros os ofendierais de mí; y quando lo supongo como indubitabile, lo recibis como un elogio, y me lo agradeceis. Pues no comparo lo que os pide el mundo con lo que la ley de Dios os manda. Yo sé que al obedecer esa ley del mundo, conservaréis siempre la misma pasion en el corazón, pero por Dios es menester renunciarla, y ciertamente es razon que haga yo por el Dios del Cielo mas que por los Soberanos de la tierra. Pero quiero solo inferir de ahí, que quereis ser falsos con Dios, quando alegais que no podeis dexar el infeliz objeto de vuestro desorden, y contentaros à lo menos por algun tiempo, probandoos à vosotros mismos, y apartandoos de su vista y de su presencia. Porque (adelantando mas) ¿os detendrá quando os llamare la honra? ¿Con qué presteza se os verá correr, y aun volar al primer orden que recibiereis? ¿Y os tendreis por dichoso en recibirle? El que dudará un instante, fuera digno de vivir? ¿Se atreviera à parecer entre gentes? No fuera el objeto de las conversaciones y de los desprecios?

Ah!

Ah! Christianos, digamos la verdad; se han enflaquecido, y aun envilecido mucho los derechos de Dios. Si se trata de servir á los hombres, no hay empeño que estorbe; todo se sacrifica, y debe sacrificarse; pues es orden de Dios. Pero si se trata del interés del mismo Dios, de todo se fabrica un estorbo, en todo se encuentran dificultades, y falta el valor para vencerlas. Los Ministros de Jesu-Christo, que debieran oponerse á esta relaxación, se dexan engañar con vanos pretextos, y aun son ingeniosos en imaginarlos para templar el rigor de sus decisiones. Se le escucha al mundano, se dá crédito á sus razones, se las dá peso, se condesciende; se tienen respetos con él, se le dá tiempo; se dice que la ocasion, aunque próxima, no es voluntaria, quando no la puede dexar sin aventurar su honra; y aunque es un hombre del mundo, se dexa á su juicio la decision de si en efecto hay interés en su honra, y si es este interés bastante para contrapesarle con el de Dios: júzgase que puede quedarse en la ocasion, ó por lo menos, que no se le puede obligar á que la dexé, si no puede sin escandalizarse á sí mismo; y se dexa á su arbitrio, ó por mejor decir á su pasión y á su amor propio, que juzgue en efecto si puede. Búscase todo lo que le es de algun modo favorable; para no darle disgusto; y todo esto es decir que se autoriza su error, que se le conserva en su disolucion; pero el que tal hace le condena, y se condeaa con él. Con que vuelvo siempre á mi primera proposición. En vano esperamos una gracia de pelear para vencer la tentación; quando la tentación es voluntaria, y consiste en nosotros el huirla. En vano tambien tendremos esta gracia de pelear en las tentaciones necesarias, si no estamos dispuestos á pelear. ¿Como? Principalmente, como Jesu-Christo: con la mortificación de la carne. Lo vais á ver en la segunda parte.

P A R T E.

Para explicar mejor la segunda proposición, es necesario presuponer este gran principio en que estriva el gran

mysterio de la predestinacion de los hombres, el qual he propuesto en parte desde la entrada de este discurso; pero os parecerá mas noblemente concebido, y mas eficazmente explicado con estas palabras de San Cypriano muy dignas de atencion: *Ordine suo, non nostro arbitrio virtus Spiritus Sancti ministratur.* La virtud del Espiritu Santo, que es la gracia, no se nos dá segun nuestra eleccion, y mucho menos segun nuestra inclinacion y gusto, sino segun el orden de Dios, por el qual se ha de gobernar, y sin él fuera inutil y sin efecto. Principio admirable, de donde saco tres consecuencias de una extension casi infinita para la instruccion christiana, que aplicadas al gobierno de la vida son la regla justa de todas las obligaciones que tenemos de corresponder á Dios en los designios del importante negocio de nuestra salvacion. Pidoo que me oygais atentamente.

Primera consecuencia. En las tentaciones á que la miseria humana nos expone (digo, por necesidad y á nuestro pesar) Dios, cuya fidelidad jamás nos falta, está siempre pronto para ayudarnos con su gracia; pero quiere que usemos de ella segun el estado á que nos ha llamado, y segun el fin para que nos la ha concedido. Esto es justamente lo que nos quiso decir San Cypriano: *Ordine suo, non nostro arbitrio.* Pues bien sabéis, oyentes amados, que como Christianos profesamos una milicia santa, y todos llevamos la divisa de ella. De donde se sigue, que toda nuestra vida (segun dice la Escritura) debe ser una continua guerra del espiritu contra la carne, de la razon contra las pasiones, de la fé contra los sentidos, del hombre interior contra el exterior; y en fin, de nosotros contra nosotros mismos. Y si aspiramos á la verdadera gloria de Christianos, que consiste en las virtudes sólidas, San Pablo, aquel Gran Maestro dado de Dios para que nos las enseñe, y nos dé una idea justa de ellas, parece que no reconoce sino virtudes militares: porque sirviendose de una metáfora que debemos venerar, por ser su autor el Espiritu Santo; nos forma de la fé un broquel, de la justicia una coraza, de la esperanza un capacete, exhortan-

tandonos en muchos lugares à vestirnos de estas armas espirituales: *Induite vos armaturam Dei*, (a) dandonos à entender, que debemos servirnos de ellas, y que sin esto todo el bien que hay en nosotros, y que presumimos tener, es pura mentira y engaño. Este es nuestro estado. ¿Qué hace Dios de su parte? Nos prepara gracias que se proporcionen con él. Tenemos que sufrir una guerra difícil y peligrosa: no nos dá gracias de paz como al primer hombre, porque no nos vinieran bien; sino gracias de combate, de defensa, de ataque, de resistencia, porque estas nos convienen. Las tentaciones son asaltos que nos dá nuestro enemigo, y estas gracias son medios para rebatirlas. Por consiguiente, fiarse en la gracia, sin estar resueltos à resistir y à pelear, es olvidarnos de lo que somos, es figurarnos una gracia imaginaria y chimérica, y atropellar todos los respetos de Dios. Pero no obstante, este es el desorden mas ordinario, y quiera el Cielo que no sea el nuestro. Queremos gracias que nos libren de todos los peligros, pero queremos que no nos cuesten, que no nos incomoden, que no nos dexe en la posesion de una vida dulce y quieta: y quiere Dios que estas gracias nos hagan obrar, y nos tengan sujetos à un trabajo continuo: *Ordine suo, non nostro arbitrio virtus Spiritus Sancti ministratur*. Lo que se busca, y aun un gran numero de personas virtuosas se proponen, engañadas del amor propio, es el descanso de la vida. Pues yo, dice Jesu-Christo, no conozco esa vida ociosa, no hay cosa mas contraria à mi espíritu; y el Reyno de los Cielos no se gana sino à pura fuerza. Por esto entré yo, como cabeza vuestra en el campo de batalla, y en lugar de traer la paz os he trahido las armas: *Non veni pacem mittere, sed gladium*. (b) Testimonio claro y convincente de que no quiere en su escuela sino almas generosas, hombres incansables, y siempre à punto de conseguir nuevas victorias. El descanso es para el Cielo, y la pelea para la tierra.

(a) Ephes. 6. v. 11. (b) Matth. 10. v. 34.

ra: *Non veni pacem mittere, sed gladium*. Segunda consecuencia. La primera máxima de la guerra es enflaquecer y debilitar à su enemigo: perdonarle, tratarle con suavidad, y usar con él de condescendencia; fuera perderse y arruinarse à sí mismo. ¿Pues qué es, Christianos, nuestro enemigo mas poderoso, con quien la gracia tiene que pelear en nosotros? Reconozcámoslo delante de Dios y no nos ceguemos. Es nuestra carne, esta carne de pecado, que no concibe sino deseos viciosos, esta carne esclava de la concupiscencia, esta carne siempre rebelde à la ley de Dios. Ved ahí, dice un Apóstol, el enemigo mas digno de temerse, y que mas comunmente nos tienta: *Unusquisque verò tentatur à concupiscentia sua*. (a) Enemigo tanto mas dañoso quanto nos es mas íntimo, ó por decirlo mejor, quanto es una parte de nosotros mismos. Enemigo tanto mas formidable quanto mas naturalmente le amamos; tanto mas difícil de ser vencido, porque nos hace la guerra con halagos. Este es, dice el Chrysostomo, el enemigo que hemos de sujetar y domar. ¿Cómo? Con la mortificacion Christiana, si queremos que la gracia triunfe de la tentacion.

Porque un Christiano que no usa de esta mortificacion Evangelica, que regala su cuerpo, que le divierte con los gustos, que le dá todas las conveniencias de la vida, que estando siempre de acuerdo con él condesciende con él en todo, tiene en todo gran cuidado de él; y no obstante se fia en la gracia de Dios, y se persuade que bastará para salvarle, no conoce esta gracia, ni aun tiene los primeros principios de la Religion que profesa; porque la primera accion de la gracia que debe sostenerle, y asegura su salvacion es la mortificacion de la carne, segun San Bernardo. Vos al contrario, oyénte miso; vos, Christiano sensual y delicado, en lugar de enflaquecerla, la dais fuerzas; en lugar de quitarla lo que le dá ventajas sobre vos, la favoreceis; quiero decir, en

(a) 1. Cor. 7. v. 5. (b) 1. Cor. 7. v. 5.

lugar de ayudar à la gracia contra la tentacion , ayudais à la tentacion contra la gracia , y à esta la destruis con aquella . Pues no esperis jamás que la gracia tenga su efecto , si no queréis dos cosas contrarias ; es à saber , que la gracia y la tentacion reynen en vos à un tiempo ; ò que Dios con una especie de milagro crie para vos gracias nuevas , que sin sujetar la carne hagan triunfar al espíritu . Pues no os engañeis , y acordaos que Dios no distribuye sus gracias segun el gusto del hombre , sino segun la disposicion sábia e invariable de su providencia : *Ordine suo , non nostro arbitrio virtus Spiritus Sancti ministratur .*

En efecto , ¿cómo pelearon los Santos con las tentaciones , qué cautelas usaron , de qué medios se valieron contra ellas? De la mortificacion de la carne . David en medio de las pompas y placeres de la Corte ño se vestia un aspero silicio quando se sentia turbado de sus pensamientos , y quando los afectos de su corazon le llevaban al mal y le tentaban? *Ego autem cum mihi molesti essent , induebar cilicio .* (a) San Pablo ño trataba rigurosamente su cuerpo , y le ponía en su servidumbre? *Castigo corpus meum , & in servitutem redigo .* (b) ¿Pues qué? La gracia en nuestras manos es de otro temple que en las manos del Apostol? ¿Tenemos , ò mas fervoroso el espíritu , ò mas sujeta la carne que David? ¿Nos hace el enemigo otra guerra , ò somos mas fuertes que tantos Religiosos y Solitarios , escogidos y amigos de Dios? Ninguno de ellos hizo sus cuentas con la gracia separada de la mortificacion de los sentidos . Y sin esta mortificacion de sentidos (¿pero qué digo?) ¿con una vida dulce , acomodada , y aun deliciosa y afeminada nos atrevemos à esperar lo todo de la gracia? Un San Gerónimo llamado de merecimientos no creyó que podia aun con la misma gracia resistir las tentaciones , si no hacia de su cuerpo una víctima de penitencia ; y nosotros pensamos tenernos fuertes contra los encantos del mundo , y

con-

(a) Psalm. 34. v. 13. (b) 1. Cor. 9. v. 27. *domi. (c)*

contra los mas violentos esfuerzos del infierno , haciendo de nuestros cuerpos ídolos del amor propio? Los Hilariones y los Antonios , hombres celestiales , y como unos Angeles de la tierra , se condenaron à sí mismos à las vigiliass , à las abstinencias , à todos los rigores de una vida trabajosa y austera ; porque no sabian otro secreto para amortiguar el fuego de la concupiscencia , y para rechazar sus tiros : ¿y nosotros nos lisonjamos de que la hemos de dar muerte dandola quanto puede servir para que tenga vida? Un San Juan Bautista santificado casi desde su concepcion , que podia decir que con él habia nacido la gracia , no se fió de esta gracia sino en quanto la exerció ; ò por hablar mas propiamente , en quanto por ella y con ella se exerció en la práctica de la mas perfecta abnegacion ; ¿y nosotros concebidos en pecado , despues de haber vivido en el pecado , nos prometemos gracia para vencer sin pelear , ò con un combate sin violencia , una santidad sin penitencia , ò una penitencia sin austeridad? Pero si esto fuera posible , concluye San Gerónimo ¿la vida de este glorioso Precursor , y de los que le han imitado , en lugar de ser objeto de la admiracion y la alabanza , no se habia de tener por ilusion y necedad? *Si ita esset , an non ridenda , potius quam predicanda esset vita Joannis?*

Asi discurrieron los Padres que Dios nos ha dado por Maestros , y deben ser nuestras guias en el camino de la salvacion . No os espanteis pues , de que los mundanos , que caminan (como dice el Apostol) segun la carne , y son enemigos de la cruz y de la mortificacion de Jesu-Christo , se hallen tan flacos en la tentacion . No me pregunteis por qué resisten tan raras veces , caen tan facilmente , y se levantan con tanta dificultad . Son estas consequencias naturales de su delicadeza y de su sensualidad : y si estas almas idólatras de su cuerpos no se dexáran arrastrar de la concupiscencia , fuera esto en el orden de la gracia uno de los mayores milagros . No , no (decia Tertuliano hablando à los primeros fieles en las persecuciones de la Iglesia) yo no me persuadiré jamás à que

que una carne criada en deleytes pueda salir à combatir con los tormentos y la muerte. Por zeloso que se muestre un Christiano en la causa de su Dios, y en la defensa de su fé, yo siempre desconfiaré, ò por mejor decir, desesperaré siempre que acepte el pasar de la delicadeza en la comida, en el traje, en el equipage y en el tren, al rigor de las carceles, de las ruedas, y otros tormentos. Es necesario que un Athleta para salir al campo se haya ensayado primero en una abstinencia regular de todos los deleytes de los sentidos, y con una experiencia, constante de las fatigas mas asperas de esta vida, porque así podrá adquirir fuerzas. Es tambien necesario, para que un hombre entre en el campo de batalla à que le llama su Religion, que ensayado con una mortificacion dura, se haya dispuesto à sufrirlo todo, y no espantarse de nada. Pues lo que Tertuliano decia de las persecuciones, que fueron como las tentaciones públicas y exteriores de la Iglesia, digo yo con igual razon de las tentaciones interiores y particulares de cada uno de los fieles. La gracia es la que las ha de vencer; pero en vano presumimos que la gracia, por mas poderosa que sea, la vencerá, si no domamos el origen de ellas, que es nuestro cuerpo; y el que piensa de otro modo, yerra y se engaña.

¿Pero en qué consiste esta mortificacion de la carne, y à qué se reduce segun el uso del mundo este exercicio? ¡Ah! amados oyentes míos: escusadme el que os diga lo que es esta virtud en la práctica del mundo, pues apenas es conocida, antes se desprecia en él, y causa horror. Pero tenga de ella el mundo la idea que quisiere, el oráculo del Apostol siempre es el mismo: que para ser de Jesu-Christo, y guardarle una fidelidad inviolable, es necesario crucificar la carne, y morir à sus pasiones y apetitos desordenados: *Qui Christi sunt, carnem suam crucifixerunt cum vitiis, & concupiscentiis.* (a) Pero pien-

(a) Ad Galat. 5, v. 24.

se el mundo lo que pensare, siempre será verdad que no hay condicion en los hombres, que no tenga necesidad de esta crucifixion de la carne; porque no hay condicion que no esté expuesta à las tentaciones. Pero ¿cueste el mundo lo que le costare el convenir en esto? sola la experiencia de sus desórdenes le hará conocer, aunque no quiera, que la suerte de los Grandes, de los ricos, de los poderosos del siglo es entre todas la que mas debe practicar esta mortificacion de los sentidos, porque es la que padece mas frecuentes y violentas tentaciones. Pero de qualquiera opinion: que esté el mundo preocupado, por lo menos ha de confesar que quanto un pecador está mas expuesto à la tentacion, tanto mas estrecha y rigurosamente le obliga esta ley de la mortificacion. Si fuéramos tan Christianos como debemos, estas reglas del Evangelio, aunque generales, nos fueran mas que bastantes para que entendiésemos nuestras obligaciones: pero como el amor propio nos domina, y el exceso de condescendencia con nosotros mismos no nos dexa resolver à tomar el partido de hacer la penitencia mas ligera; ¿qué hace la Iglesia? Limita este mandamiento universal à un mandamiento particular, que es el ayuno de la Quaresma; fundandose por una parte en nuestra debilidad, y en nuestra necesidad por otra; arreglandose à los exemplos de los antiguos Patriarcas, y mucho mas al de Jesu-Christo; dando autoridad à su ley con el poder que la ha dado Dios de hacer leyes para el gobierno de sus hijos, y prometendose de nuestra fidelidad, que si tenemos deseo sincero de mortificar nuestra carne, en quanto es necesario para vencer las tentaciones, no solamente no hallaremos exceso de rigor en este precepto, sino que haremos mas de lo que nos manda; porque experimentaremos en mil ocasiones, que no basta para reprimir nuestra concupiscentia, y para apagar el fuego de nuestras pasiones.

Este fin ha tenido la Iglesia en la institucion de este ayuno santo; ¿Pero qué ha sucedido con el discurso de los tiempos? No lo acabaremos de llorar, pues es un des-

desorden que ha traído tantos escándalos. El demonio y la carne, sintiéndose debilitados con tan provechosa observancia, han empleado todas sus fuerzas en destruirla. Los unos han puesto en pleyto el derecho, y los otros el hecho. Aquellos han pretendido, que la Iglesia poniendo tal precepto ha excedido los límites de un poder legitimo; como si no la hubiera dicho el Salvador del mundo, haciendola heredera y depositaria de su autoridad: *Todo lo que ligáreis en la tierra será ligado en el Cielo*. Los otros han reconocido el poder de la Iglesia; pero no han querido convenir en que haya jamás puesto esta ley, ni en que nos haya sujetado à ella, como si la tradición no fuera evidente en este punto, y como si San Agustín, mas ha de doce siglos, no hubiera hablado de ella quando decia, que ayunar en los otros tiempos del año era consejo, pero en la Quaresma era precepto: *In aliis temporibus jejunare, consilium est; in Quadragesima jejunare, preceptum*. Aun entre los Católicos, y cuántos nombres libres y sin conciencia se han levantado contra una práctica tan útil y tan solidamente establecida; no ya poniendo dificultades sobre el hecho, ò el derecho, sino despreciando el uno y el otro, violando el precepto de propósito con impudencia escandalosa, y aun siquiera sin buscar pretextos para colorear su desobediencia, y salvar algunas exterioridades? Pero qué digo? No debiera contarlos entre los Católicos, y darles un nombre que deshonorá, y de que se hacen indignos; pues Jesu Christo manda que los miremos como idólatras y paganos: *Qui Ecclesiam non audierit, sit tibi quasi ethnicus, & publicanus*. (a)

Finalmente, en este corto numero de fieles que respetan las Iglesias, y que se muestran rendidos à sus leyes; ¿quántos hay que alteran este mandamiento? ¿Y cómo? Con falsas interpretaciones que le dan en favor de la naturaleza corrompida; con razones aparentes de necesi-

dad que imaginan, y sola su delicadeza les sugiere; con dispensaciones vanas que obtienen, ò ellos se dan à sí mismos. Digo dispensaciones vanas; y para convencerlos de ello (reparad en esto) no hay mas que considerar tres grandes desordenes que en ellas se ven, de que quiero que convengais conmigo. Porque en primer lugar parece que estas dispensaciones están comunmente anexas à ciertos estados, y no à las personas mismas: señal infalible de que la regla no es la necesidad. Y à la verdad, Christianos, ¿no es cosa estraña que desde que un hombre se halla en fortuna y en clase de gente de honra, no haya de haber ayuno para él? ¿Que desde entonces le falten las fuerzas, y su temperamento y su salud no le permitan ya lo que podia, y lo que hiciera en otro estado menor, en una casa Religiosa, en una vida mas reglada y mas christiana? En segundo lugar, los que se juzgan mas excusados del ayuno, son aquellos mismos que mas facilmente podían ayunar; digo los ricos del siglo, que tienen sus casas mas abundantes, y gozan de todas las conveniencias de la vida. Digo mas, y en tercer lugar los que exageran mas una flaqueza imaginaria para librarse de la obligacion del ayuno, son los que deberían hacerse mas violencia para observarle, porque son los que mas necesitan de ayunar. Porque ¿quién son estos? No solo pecadores obligados à la Justicia divina por mil deudas contrahidas en lo pasado, que deben satisfacer, sino aun aprisionados con unas antiguas costumbres, que los tienen mas sujetos en lo por venir à frecuentes recaídas de que deben preservarse, Mundanos empeñados por su condición en mil negocios, que tienen siempre à los ojos mil objetos que son para ellos otras tantas tentaciones. Cortesanos, à quienes el ruido de la Corte, sus costumbres, sus máximas, sus embarazos, sus cuidados, su delicadeza, sus gustos, y sus faustos exponen à las tentaciones mas peligrosas. Mozos de poca edad, mugeres cercadas de adoraciones que las lisonjean, las ofrecen con prodigalidad sus incienso, las mantienen conversaciones, las visitan con frecuencia; es decir, las dan recios combates, y las ponen unos lazos de que ellas se dexan

prender fácilmente. Todos estos son con los que particularmente habla el ayuno; y no obstante son con especialidad los que se tienen por privilegiados contra él. Remítete à los Monasterios y à los Claustros; pero respóndele San Bernardo, que si en el Claustro y en el Monasterio se practica mejor el ayuno, no por eso en ellos es la necesidad más estrecha: porque el retiro y los ejercicios de la profesion religiosa los defienden mas de los peligros.

Ah amados oyentes míos! acordaos que nunca venceréis las tentaciones mientras obedeciereis à la carne, y siguiereis sus apetitos sensuales. Acordaos que Dios en su ley no hace distinción de estados y calidades; y si la hace, no es respecto de vos y de vuestro estado para ensanchar el precepto; sino al contrario, para estrecharle mas, y hacerle mas riguroso. Acordaos que sois Christianos como los demás, y que quanto mas elevados estais sobre los otros, tenéis mas enemigos con quien combatir, y mas escollos que evitar. Consiguientemente, quanto mas ricos y grandes sois, debéis temer mas vuestra alma, y hacer mayores esfuerzos para guardarla. Aplicad à este fin, además del ayuno y la penitencia, la palabra de Dios y las buenas obras: la palabra de Dios; pues los Ministros de Jesu-Christo la dispensan en este santo tiempo con mas zelo, para que os alumbré y os fortifique. Las buenas obras, pues en este tiempo santo la Iglesia aumenta su fervor, ó por mejor decir se emplea en despertar todo el fervor de los Fieles. Prevenidos de estas armas de la fé caminaréis con seguridad; y à pesar de los artificios y sutilezas de las tentaciones, de sus repeticiones, y de su impertinencia, à pesar de sus violentos asaltos y de toda su fuerza, os conservaréis en los caminos de Dios, y llegaréis à la gloria que os deseo, &c.

SERMON
PARA EL LUNES DE LA PRIMERA
Semana.

Sobre el Juicio de Dios.

Cum venerit filius hominis in majestate sua,
& omnes Angeli ejus cum eo, tunc sedebit super sedem majestatis suæ, & congregabuntur ante eum omnes gentes.

Quando viniere el Hijo del hombre con toda su magestad, y todos sus Angeles con él, entonces se sentará en su Trono, y se juntarán todas las naciones en su presencia.

S. Matt. cap. 25. v. 31. & 32.

REconocemos, hermanos míos, dos venidas de Jesu-Christo, que nos propone la Iglesia como dos misterios principales de nuestra fé; y puede decirse que toda la Religion Christiana se mueve sobre ellas. Vino una vez este hombre Dios en el adorable mysterio de su Encarnacion, y ha de venir otra en el dia terrible de su juicio universal. En la primera venida tomó la calidad de Salvador, pero en la segunda tomará la calidad de Juez. En la una se vistió de carne pasible y sujeta à la muerte; en la otra se manifestará sobre el Trono, y revestido de todo el esplendor de un cuerpo glorificado. Al empezar à dexarse ver del mundo se manifestó con un semblante amoroso y lleno